

INFORME DE BALANCE

2015

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 16:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle 6 de diciembre N23-74 y Wilson, Actúa como Secretario AD-HOC de la Junta General de la compañía el señor Pablo Javier Sánchez, quien da constancia de que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, y procede a tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del Balance del año 2015

Se instala la junta, preside el Señor, da lectura a la convocatoria, y deciden tratar el orden del día:

- **Punto uno:** El contador presenta el Balance del año 2015, el cual es revisado por los socios y aprobado en su totalidad.

Por haberse tratado en su totalidad el orden del día establecido para la presente Junta General Extraordinaria y Universal, el Presidente de la Junta General de SOCIOS, confiere un receso para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital presente y sin ninguna observación.

Siendo las 18H00 se da por concluida la Junta General de SOCIOS.

Atentamente.



SECRETARIO AD-HOC



Christian Daniel Nuñez Sánchez

GERENTE